



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

Salta, 4 de Noviembre de 2009.

Res. N° 1.056 – 09

VISTO:

El Orden del Día de la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 17 – 09 de fecha 3/11/09, y;

CONSIDERANDO:

Que en su Punto 2 se incluye la Res. N° 987/09 Ad-referéndum del Consejo Directivo emitida en su oportunidad la cual en su parte resolutive expresa:

Artículo 1°.- INCORPORAR a la *Prof. Paola Guardatti* y a la *Cra. María Rosa Panza* como miembros integrantes del *Comité Ejecutivo – Secretaría Técnica* de las *XXX Jornadas Universitarias de Contabilidad*, aprobado por Res. N° 237/09 – Anexo II.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 17 – 09 de fecha 3/11/09.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1°.- Ratificar la Resolución de Decanato N° 987/09, en todos sus términos.

Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.
pn


Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADEMICA




Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO